

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Acuerdo de 26 de marzo de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se designan nuevos representantes de la Junta de Andalucía en el Consejo Rector del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz y se cesa a los anteriores representantes.*

Con fecha 30 de abril de 2007, la Junta de Andalucía y la Administración General del Estado suscribieron un Convenio para la constitución del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, en adelante Consorcio Aletas.

El citado Consorcio, como entidad de Derecho Público de carácter asociativo, tiene como Órgano colegiado superior de gobierno a su Consejo Rector. Según el artículo 12 de los Estatutos del Consorcio, en el Consejo Rector estará representada la Junta de Andalucía por un total de 6 miembros designados por el Consejo de Gobierno.

El Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, ha determinado modificaciones en la distribución de competencias, así como cambios en las personas titulares de los órganos de la administración autonómica, haciendo necesario efectuar una nueva designación de representantes de la Junta de Andalucía en el Consejo Rector del Consorcio Aletas.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 26 de marzo de 2019,

#### D I S P O N G O

Primero. Designar como representantes de la Junta de Andalucía en el Consejo Rector del Consorcio Aletas a:

- Don Juan Antonio Marín Lozano, Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
- Don Antonio Sanz Cabello, Viceconsejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.
- Doña Lorena García Izarra, Viceconsejera de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.
- Don Jaime Raynaud Soto, Viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
- Doña Ana Corredera Quintana, Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- Doña Ana Mestre García, Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

Segundo. Nombrar como Vicepresidente del Consejo Rector del Consorcio Aletas a don Juan Antonio Marín Lozano, Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Tercero. Cesar a los anteriores representantes de la Junta de Andalucía en el Consejo Rector del Consorcio Aletas.

Sanlúcar de Barrameda, 26 de marzo de 2019

**ELÍAS BENDODO BENASAYAG**  
Consejero de la Presidencia,  
Administración Pública e Interior

**JUAN MANUEL MORENO BONILLA**  
Presidente de la Junta de Andalucía